

Breña, 3 de Junio de 2025

INFORME TÉCNICO N° 000010-2025-OTIC-MIGRACIONES

COMPATIBILIZACIÓN DE CONSUMIBLES, REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES

I. DESCRIPCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PREEXISTENTE

La Superintendencia Nacional de Migraciones dispone de una infraestructura de impresión diversa, conformada por equipos de distintas marcas y modelos, distribuidos en sus unidades administrativas, operativas y de atención al público. Esta plataforma incluye impresoras láser, de inyección de tinta y equipos multifuncionales, utilizados para la emisión de documentos oficiales como pasaportes, visas, carnés de extranjería, permisos de residencia, resoluciones administrativas, notificaciones, entre otros.

A continuación, en el siguiente cuadro, se detalla la cantidad de equipos de impresión con los que cuenta la Institución:

Cuadro N°01

TIPO DE EQUIPO	MARCA	MODELO	CANTIDAD
IMPRESORA DE PASAPORTE	DATACARD	PB500	26
IMPRESORA MATRICIAL	EPSON	LX-350	1
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL A4	EPSON	L5190	1
IMPRESORA LÁSER A COLOR A4	HP	LASER JET 4700DN	4
		LASER JET ENTERPRISE M652	13
		LASER JET M855XH	2
		LASER JET ENTERPRISE M776DN	3
		LASER JET ENTERPRISE MFP 5800DN	11
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL MONOCROMÁTICA A4	HP	LASER JET ENTERPRISE M631DN	19
		LASER JET ENTERPRISE M634DN	4
		LASER JET PRO M1536DNF	2
IMPRESORA LASER MONOCROMÁTICA A4	HP	LASER 107W	3
		LASER JET P2055D	1
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL A COLOR A4 – TINTA DE INYECCIÓN	HP	SMART TANK 790	3
IMPRESORA LÁSER A COLOR A3	HP	LASER JET ENTERPRISE M750DN	4
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL MONOCROMÁTICA A3	HP	LASER JET MFP E82560	1
IMPRESORA PLOTTER	HP	DESIGN JET T830 MFP	1

TIPO DE EQUIPO	MARCA	MODELO	CANTIDAD
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL MONOCROMÁTICA A4	KYOCERA	ECOSYS M3550IDN	175
		ECOSYS M3655IDN	121
		ECOSYS M3660IDN	5
		ECOSYS P3055DN	2
		ECOSYS MA5500IFX	46
IMPRESORA LÁSER MONOCROMÁTICA A4	KYOCERA	FS-4020DN	8
		FS-4200IDN	9
IMPRESORA LÁSER A COLOR A3	KYOCERA	TASKALFA 3553CI	1
IMPRESORA LÁSER A COLOR A4	LEXMARK	CS725DE	2
		CS820DE	5
IMPRESORA LÁSER MONOCROMÁTICA A4	OKI	B6300	1
IMPRESORA LÁSER A COLOR A4	RICOH	IM600	1
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL MONOCROMÁTICA A4	XEROX	VERSALINK B605	18
		WORKCENTRE 3655i	5
IMPRESORA DE TARJETAS	ZEBRA	ZXP SERIES (ZP2)	1
TOTAL			498

El mantenimiento de la actual infraestructura de impresión enfrenta importantes retos debido a la diversidad de insumos requeridos, lo que incrementa los costos y complica su adquisición y almacenamiento. La compatibilización permitiría optimizar la gestión operativa, reduciendo costos y mejorando la eficiencia, seguridad y continuidad del servicio de impresión. Además, facilitaría los procesos de compra, almacenamiento y distribución de consumibles, minimizando riesgos de desabastecimiento y retrasos.

II. DESCRIPCIÓN DEL BIEN REQUERIDO

La Institución requiere adquirir consumibles originales (tóner, tintas), repuestos (kits de mantenimiento como fusores, rodillos y tambores) y accesorios específicos (bandejas de papel, cables, entre otros) que aseguren la operatividad continua, mantengan la calidad de impresión, optimicen el rendimiento de los equipos y prolonguen su vida útil, reduciendo fallas y la necesidad de mantenimientos frecuentes.

La cantidad de insumos será determinada por cada área, en función de sus necesidades operativas y las condiciones descritas.

La compatibilización contempla la adquisición exclusiva de insumos originales y certificados por los fabricantes de los equipos utilizados en la Superintendencia Nacional de Migraciones, asegurando así la compatibilidad, eficiencia y continuidad operativa del sistema de impresión.

III. USO O APLICACIÓN QUE SE LE VA A DAR AL BIEN REQUERIDO

El uso de consumibles, repuestos y accesorios originales en los equipos de impresión es fundamental para garantizar la calidad en la emisión de documentos oficiales como pasaportes, visas, carnés de extranjería, permisos de residencia, resoluciones, notificaciones y demás trámites dirigidos a la ciudadanía. Su correcta implementación asegura la continuidad operativa, mejora los tiempos de atención y minimiza riesgos asociados a fallos por incompatibilidad.

Cabe destacar que los equipos de impresión son herramientas esenciales en todas las áreas de la Superintendencia Nacional de Migraciones, ya que intervienen a lo largo de todos los procesos administrativos. Por ello, es imprescindible mantenerlos en óptimas condiciones para asegurar el adecuado funcionamiento institucional.

IV. JUSTIFICACIÓN DE LA COMPATIBILIZACIÓN DEL REQUERIMIENTO

En cumplimiento de la Directiva N°001-2025-EF/54.01 “Directiva de compatibilización del requerimiento”, la Superintendencia Nacional de Migraciones, a través de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, ha llevado a cabo la evaluación técnica, la verificación presupuestal y el análisis de la incidencia económica, consolidando así la justificación técnica y financiera del requerimiento y su compatibilización:

4.1. Aspectos Técnicos

El uso de consumibles, repuestos y accesorios originales en los equipos de impresión tiene como objetivos principales:

- a) Asegurar la calidad en la emisión de documentos oficiales.
- b) Extender la vida útil de los equipos.
- c) Reducir la frecuencia de mantenimientos correctivos y preventivos.
- d) Prevenir fallas operativas por incompatibilidad de insumos.
- e) Mantener la validez de la garantía otorgada por el fabricante.

La utilización de insumos genéricos o no certificados puede generar la inoperatividad de los equipos, impactando negativamente en el cumplimiento de las funciones institucionales y generando mayores costos para la entidad.

Los fabricantes establecen expresamente que, para conservar la garantía postventa, es obligatorio el uso de repuestos y consumibles originales. Incluso en los equipos que ya no cuentan con garantía vigente, estos insumos permiten mantener un rendimiento óptimo y alargar su vida útil.

Por tanto, el uso de componentes originales no solo protege la inversión realizada en tecnología, sino que también contribuye directamente a la continuidad operativa y eficiencia de los servicios que brinda la Superintendencia Nacional de Migraciones.

4.2. Verificación de los presupuestos de la compatibilización

Presupuestos a considerar para la procedencia de la compatibilización:

- a) Infraestructura y equipamiento existente

La Superintendencia Nacional de Migraciones cuenta con una infraestructura de impresión conformada por un parque de impresoras de distintas marcas y modelos, detallados en el Cuadro N.º 01. Estos equipos requieren consumibles, repuestos y accesorios originales específicos para garantizar su óptimo funcionamiento. La compatibilización asegura la disponibilidad y compatibilidad de estos insumos con el equipamiento existente, permitiendo su operación eficiente y sostenida.

b) Bienes y servicios complementarios a la infraestructura existente

Los insumos compatibilizados como consumibles, repuestos y accesorios son fundamentales para mantener la continuidad operativa de los equipos. La adquisición directa de productos originales del fabricante garantiza su compatibilidad, extiende la vida útil de los equipos y minimiza el riesgo de fallas técnicas.

El uso de insumos no originales o de marcas distintas a las recomendadas compromete la integración con la infraestructura instalada, incrementando el riesgo de fallos, afectando la calidad del servicio y poniendo en riesgo el valor y operatividad de la inversión tecnológica ya realizada.

4.3. Incidencia Económica

- a) Eficiencia en el uso del presupuesto a través de adquisiciones centralizadas.
- b) Disminución de los costos asociados al mantenimiento y reparación de equipos.
- c) Prevención de gastos adicionales ocasionados por el uso de insumos no certificados.
- d) Incremento de la eficiencia operativa mediante la reducción de tiempos de inactividad.

V. PERIODO DE VIGENCIA

La compatibilización tendrá una vigencia de tres (3) años, con el objetivo de asegurar la estabilidad operativa a mediano y largo plazo. Durante este periodo, se evaluará su impacto y se podrán realizar los ajustes necesarios en función de la evolución tecnológica y de la infraestructura de impresión de la entidad. Cabe señalar que, si las condiciones que sustentaron la compatibilización cambian, la aprobación quedará sin efecto.

VI. CONCLUSIONES

En atención a las consideraciones expuestas y conforme a la normativa vigente, se recomienda aprobar la “Compatibilización de Consumibles, Repuestos y Accesorios para los Equipos de Impresión de la Superintendencia Nacional de Migraciones”.

El alcance de esta compatibilización comprende:

- a) Uso exclusivo de insumos originales del fabricante, con el fin de garantizar el correcto funcionamiento, la operatividad continua y el rendimiento óptimo de los equipos de impresión actualmente en uso en la entidad.
- b) Cumplimiento de los presupuestos técnicos y económicos establecidos en la normativa aplicable, lo que sustenta la procedencia de la compatibilización de los consumibles, repuestos y accesorios.
- c) Vigencia de tres (3) años, sujeta a evaluación. En caso se modifiquen las condiciones que dieron origen a esta compatibilización, su aprobación quedará automáticamente sin efecto.

VII. RECOMENDACIONES

- Se recomienda la implementación de esta medida con el fin de optimizar la gestión de impresión y asegurar la operatividad de la entidad en el mediano y largo plazo
- Realizar revisiones periódicas del inventario y consumo de los consumibles, repuestos y accesorios para optimizar la gestión de abastecimiento.
- Coordinar con los fabricantes la capacitación del personal técnico en el mantenimiento y uso de los insumos compatibilizados.
- Evaluar anualmente la viabilidad de mantener la compatibilización, considerando nuevas tecnologías y necesidades operativas.
- Garantizar que los contratos de adquisición incluyan cláusulas que aseguren calidad, compatibilidad y disponibilidad de los productos

VIII. FIRMAS

Responsable de la Evaluación

Responsable	Cargo	Firma y Sello
Hildebrando Peltroche Zeña	Analista de Soporte Requerimientos Tecnológicos	

Jefe del Área

Responsable	Cargo	Firma y Sello
Elizabeth Jhoanna Jesús Jesús	Jefe de la Unidad de Soporte Técnico	

Responsable de la Aprobación

Responsable	Cargo	Firma y Sello
Javier Aching Acosta	Jefe de la Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones	